



# MVOTMA

Ministerio de Vivienda,  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

**Departamento Gestión de Compras y Stock**  
**Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004**  
**Fax 2.916.16.34 – E-mail: [compras@mvotma.gub.uy](mailto:compras@mvotma.gub.uy)**

## **RESPUESTA DE CONSULTA N° 4**

Montevideo, 12 de marzo del 2020.-

### **Ref. Licitación Pública N° 05/002/2020**

Por la presente, la empresa **Sistemas Informáticos S.R.L. -SisInfo**, eleva a ustedes la siguientes consultas en relaciona al pliego de la *Licitación Pública 5/2020* con objeto *Adquisición de una solución informática para la planificación y gestión de obras (PGO) para DINAVI - MVOTMA* según se estipula en el pliego de condiciones particulares.

#### **PREGUNTA 1:**

En los casos de uso de la Memoria descriptiva se solicitan funcionalidades asociadas al manejo de incidencias. Es necesario realizar un desarrollo a medida para el manejo de las mismas, o es válido proponer la utilización de un producto probado en el mercado, dedicado al manejo de incidentes?

#### **RESPUESTA 1:**

Se considera necesario que sea un desarrollo de igual características que los otros módulos, (mismas herramientas y con la propiedad de los códigos fuentes).

#### **PREGUNTA 2:**

En la sección de Antecedentes del pliego particular se establece "Debe haber concretado en los últimos 4 años al menos un proyecto de similares características en cuanto al monto presupuestado, que maneje fondos, dinero o administración". Cuál es el alcance del término concretado? Se consideran válidos aquellos desarrollos a medida recientes y similares pero que se encuentren en servicio de mantenimiento evolutivo en los últimos 4 años?

#### **RESPUESTA 2:**

Se considera en este ítem desarrollos similares que estén en uso, en periodo de garantía o no, pero de una antigüedad no mayor a 4 años.

  
DALOSTA

  
Mario Floretta